

Quito D.M., a 17 de julio de 2013

Señor

ALBERTO FERNANDO MONCAYO CALERO
GERENTE GENERAL

ASIAMBUSINESS DEL ECUADOR S.A.

Presente.-

De nuestra consideración:

Por medio del presente, comunicamos a usted que se ha realizado la Cesión de dos mil seiscientos setenta y cinco (2675) acciones ordinarias y nominativas de USD 1.00 cada una, de propiedad de la empresa **BICONTINENTAL HOLDINGS CORP.**, una sociedad constituida y existente bajo las leyes de la República de Panamá, a favor del Sr. Alberto Fernando Moncayo Calero, de estado civil casado, cuyo total de su valor nominal es de Dos mil seiscientos setenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 centavos (USD 2675,00) que representan un porcentaje equivalente al trece coma trescientos setenta y cinco por ciento (13.375%) del capital social de la empresa **ASIAMBUSINESS DEL ECUADOR S.A.**

Con esto notificamos en legal y debida forma, el traspaso de las acciones a favor de la cesionaria y, solicitamos:

1. Proceder al registro de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía; y,
2. Emitir los nuevos títulos de acción que comprenda la totalidad de las acciones de propiedad de la Cesionaria.

El Cedente declara que no se reserva para sí, ningún derecho económico y patrimonial de ninguna clase, incluido cualquier valor que se me adeude por concepto de dividendos, utilidades, aportes a futuras capitalizaciones; o reservas que le correspondan, hasta la presente fecha.

Atentamente,

EL CEDENTE



p) BICONTINENTAL HOLDINGS CORP.
LUIS EDUARDO MONCAYO CASTILO
APODERADO ESPECIAL

EL CESIONARIO



ALBERTO F. MONCAYO CALERO
C.C. 0600833099

Quito D.M., a 17 de julio de 2013

Señor

ALBERTO FERNANDO MONCAYO CALERO
GERENTE GENERAL

ASIAMBUSINESS DEL ECUADOR S.A.

Presente.-

De nuestra consideración:

Por medio del presente, comunicamos a usted que se ha realizado la Cesión de dos mil seiscientos setenta y cinco (2675) acciones ordinarias y nominativas de USD 1.00 cada una, de propiedad de la empresa **BICONTINENTAL HOLDINGS CORP.**, una sociedad constituida y existente bajo las leyes de la República de Panamá, a favor del **SR. ALBERTO FERNANDO MONCAYO CASTILLO**, de estado civil casado, cuyo total de su valor nominal es de Dos mil seiscientos setenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 centavos (USD 2675,00) que representan un porcentaje equivalente al trece coma trescientos setenta y cinco por ciento (13.375%) del capital social de la empresa **ASIAMBUSINESS DEL ECUADOR S.A.**

Con esto notificamos en legal y debida forma, el traspaso de las acciones a favor de la cesionaria y, solicitamos:

1. Proceder al registro de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía; y,
2. Emitir los nuevos títulos de acción que comprenda la totalidad de las acciones de propiedad de la Cesionaria.

El Cedente declara que no se reserva para sí, ningún derecho económico y patrimonial de ninguna clase, incluido cualquier valor que se me adeude por concepto de dividendos, utilidades, aportes a futuras capitalizaciones; o reservas que le correspondan, hasta la presente fecha.

Atentamente,

EL CEDENTE



p) BICONTINENTAL HOLDINGS CORP.
LUIS EDUARDO MONCAYO CASTILO
APODERADO ESPECIAL

EL CESIONARIO



ALBERTO F. MONCAYO CASTILLO
C.C: 1707493787

Quito D.M., a 17 de julio de 2013

Señor

ALBERTO FERNANDO MONCAYO CALERO
GERENTE GENERAL
ASIAMBUSINESS DEL ECUADOR S.A.

Presente.-

De nuestra consideración:

Por medio del presente, comunicamos a usted que se ha realizado la Cesión de dos mil seiscientos setenta y cinco (2675) acciones ordinarias y nominativas de USD 1.00 cada una, de propiedad de la empresa **BICONTINENTAL HOLDINGS CORP.**, una sociedad constituida y existente bajo las leyes de la República de Panamá, a favor del señor Carlos Ricardo Moncayo Castillo, de estado civil casado, cuyo total de su valor nominal es de Dos mil seiscientos setenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 centavos (USD 2675,00) que representan un porcentaje equivalente al trece coma trescientos setenta y cinco por ciento (13.375%) del capital social de la empresa **ASIAMBUSINESS DEL ECUADOR S.A.**

Con esto notificamos en legal y debida forma, el traspaso de las acciones a favor de la cesionaria y, solicitamos:

1. Proceder al registro de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía; y,
2. Emitir los nuevos títulos de acción que comprenda la totalidad de las acciones de propiedad del Cesionario.

El Cedente declara que no se reserva para sí, ningún derecho económico y patrimonial de ninguna clase, incluido cualquier valor que se me adeude por concepto de dividendos, utilidades, aportes a futuras capitalizaciones; o reservas que le correspondan, hasta la presente fecha.

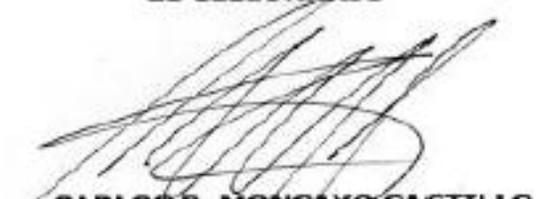
Atentamente,

EL CEDENTE



p) BICONTINENTAL HOLDINGS CORP.
LUIS EDUARDO MONCAYO CASTILLO
APODERADO ESPECIAL

EL CESIONARIO



CARLOS R. MONCAYO CASTILLO
C.C. 1716516123

Quito D.M., a 17 de julio de 2013

Señor

ALBERTO FERNANDO MONCAYO CALERO
GERENTE GENERAL
ASIAMBUSINESS DEL ECUADOR S.A.

Presente.-

De nuestra consideración:

Por medio del presente, comunicamos a usted que se ha realizado la Cesión de dos mil seiscientos setenta y cinco (2675) acciones ordinarias y nominativas de USD 1.00 cada una, de propiedad de la empresa **BICONTINENTAL HOLDINGS CORP.**, una sociedad constituida y existente bajo las leyes de la República de Panamá, a favor del **SR. LUIS MONCAYO CASTILLO**, de estado civil casado, cuyo total de su valor nominal es de Dos mil seiscientos setenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 centavos (USD 2675,00) que representan un porcentaje equivalente al trece coma trescientos setenta y cinco por ciento (13.375%) del capital social de la empresa **ASIAMBUSINESS DEL ECUADOR S.A.**

Con esto notificamos en legal y debida forma, el traspaso de las acciones a favor de la cesionaria y, solicitamos:

1. Proceder al registro de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía; y,
2. Emitir los nuevos títulos de acción que comprenda la totalidad de las acciones de propiedad de la Cesionaria.

El Cedente declara que no se reserva para sí, ningún derecho económico y patrimonial de ninguna clase, incluido cualquier valor que se me adeude por concepto de dividendos, utilidades, aportes a futuras capitalizaciones; o reservas que le correspondan, hasta la presente fecha.

Atentamente,

EL CEDENTE


p) BICONTINENTAL HOLDINGS CORP.
LUIS EDUARDO MONCAYO CASTILLO
APODERADO ESPECIAL

EL CESIONARIO


LUIS E. MONCAYO CASTILLO
C.C. 1711459220